



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC
ENE Y MANTARO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 149-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE

Ayna San Francisco, 21 de noviembre del 2022.

VISTO:

La Hoja de Ruta CUT N° 6933-2022-PROVRAEM, por el cual el Director Ejecutivo deriva a la Oficina de Asesoría Legal el Informe N° 1232-2022-MIDAGRI-PROVRAEM-DIR, emitido por la Directora de la Dirección de Infraestructura Rural, quien solicita la aprobación del Presupuesto Analítico Modificado N° 06 del Proyecto “Creación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad de Sirenachayocc, Centro Poblado de Tahuantinsuyo Lobo, Distrito de Kimbiri – La Convención – Cusco”, con CUI N° 2378055, con los anexos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N.º 011-2014-MINAGRI, se crea el Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM, en el ámbito del Ministerio de Agricultura y Riego – MIDAGRI; actualmente Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, según lo dispuesto por Resolución de Secretaría General N° 171-2020-MIDAGRI-SG;

Que, con Resolución Ministerial N.º 0554-2014-MINAGRI, se aprueba el Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 011-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE, de fecha 21 de enero de 2022, se aprueba el Expediente Técnico Desagregado, Presupuesto Analítico y el Primer Desembolso del Proyecto de Inversión con CUI N° 2378055 por el monto de S/. 860,320.00, con plazo de ejecución de 90 días calendario, conforme a los detalles del siguiente cuadro:

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	SEC. FUN.	PRESUPUESTO	
			PIM	MARCO PRESUPUESTAL
2.6.2.3.4.3	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-MANO DE OBRA	01	176,165.00	176,165.00
2.6.2.3.4.4	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	01	493,275.00	493,275.00
2.6.2.3.4.5	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	01	190,880.00	190,880.00
	TOTALES		860,320.00	860,320.00

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 029-2022-MIDAGRI-PROVRAEM-DE del 18 de febrero del 2022 se ha aprobado la modificación del presupuesto analítico N° 01 del proyecto “Creación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad de Sirenachayocc, Centro Poblado de Tahuantinsuyo Lobo, Distrito de Kimbiri – La Convención – Cusco” conforme a los detalles del siguiente cuadro:





MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC
ENE Y MANTARO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA

N° 149-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	SEC. FUN.	PRESUPUESTO			
			PIM	ANULACION	CREDITO	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL
2.6.2.3.4.3	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-MANO DE OBRA	001	176,165.00		127,217.00	303,382.00
2.6.2.3.4.4	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	001	493,275.00	145,880.50		347,394.50
2.6.2.3.4.5	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	001	190,880.00		18,663.50	209,543.50
TOTALES			860,320.00	145,880.50	145,880.50	860,320.00

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N°081-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE, se aprueba el Presupuesto Analítico Modificado N° 03 del Proyecto con CUI N°2378055, sin ampliación presupuestal conforme a los detalles que aparecen en el siguiente cuadro

DESCRIPCION	SEC. FUN.	PRESUPUESTO						
		PIM	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL 1RA MODIFICACION	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL DEMANDA ADICIONAL	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL	ANULACION	CREDITO	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL
INFRAESTRUCTURA AGRICOLA								
COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-MANO DE OBRA	01	176,165.00	303,382.00	154,646.00	458,028.00		43,018.77	501,046.77
COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	01	493,275.00	347,394.50	149,977.92	497,372.42	3,305.46		494,066.96
COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	001	190,880.00	209,543.50	136,267.08	345,810.58	39,713.30		306,097.28
TOTALES		860,320.00	860,320.00	440,891.00	1,301,211.00	43,018.77	43,018.77	1,301,211.00

Que, por Resolución Directoral Ejecutiva N° 064-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE se aprueba el expediente técnico de adicionales de obras, mayores metrados y deductivo vinculante N°01, con un presupuesto total de S/. 349,250.56, y con una ampliación del plazo de 45 días calendario para la ejecución de las partidas señaladas en el adicional N° 01, deductivo vinculante N° 01 y mayores metrados N° 01 del proyecto con CUI N°2378055.

Que, por Resolución de Secretaría General N° 107-2022-MIDAGRI-SG, de fecha 18 de julio del 2022, se autoriza una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático del Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el año fiscal 2022, incorporándose al Proyecto la suma de S/. 1'000,000.00 para el proyecto "Creación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad de Sirenachayoc del Centro Poblado de Tahuantinsuyo Lobo, distrito de Kimbiri -La Convención Cusco";

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 092-2022-MIDAGRI-PROVRAEM, de 19 de julio del 2022 se aprueba el Presupuesto Analítico por habilitación presupuestal de la demanda presupuestal para el Proyecto con CUI N° 2378055 en razón a la habilitación presupuestal otorgada por





MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC
ENE Y MANTARO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA

N° 149-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE

Resolución de Secretaría General N° 107-2022-MIDAGRI-SG por la suma de Un millón de soles (S/. 1'000,000.00), actualizando el PIM al monto total que asciende a la suma de S/. 2'301,211.00, conforme a los detalles del siguiente cuadro:

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	SEC. FUN.	PRESUPUESTO		
			PIM	SEGUNDO DESEMBOLSO	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL
2.6.2.3.4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA				
2.6.2.3.4.3	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-MANO DE OBRA	001	501,046.77	387,404.71	888,451.47
2.6.2.3.4.4	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	001	494,066.96	427,738,14	921,805.10
2.6.2.3.4.5	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	001	306,097.28	184,857.15	490,954.43
	TOTALES		1,301,211.00	1,000,000.00	2,301,211.00

Que, por Resolución de Secretaría General N° 142-2022-MIDAGRI-SG de fecha 13 de octubre del 2022, se autoriza una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el año Fiscal N° 2022, incorporándose al proyecto mencionado con CUI N° 2378055 la suma de S/. 405,250.00, monto que se distribuye conforme a los componentes, costos y totales que se detallan en el siguiente cuadro:

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	SEC. FUN.	PRESUPUESTO		
			PIM	CUARTO DESEMBOLSO	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL
2.6.2.3.4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA				
2.6.2.3.4.3	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-PERSONAL	01	888451.48	146386.00	1034837.48
2.6.2.3.4.4	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	01	921805.10	145859.00	1067664.10
2.6.2.3.4.5	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	01	546554.43	113005.00	659559.43
	TOTALES		2356811.01	405250.00	276206101

Que, con Carta N° 043-2022-PROYECTO/SIRENACHAYOCC/CEMH-RO, de fecha 15 de noviembre del 2022, el Residente de Obra solicita al Supervisor de Obra la modificación de presupuesto analítico N°06 por el monto de S/. 2'762,061.00 sin ampliación presupuestal.

Que, con Carta N° 043-2022 PROYECTO/SIRENACHAYOCC/YDR/SUP.OBRA de fecha 16 de noviembre del 2022, el Supervisor de obra se dirige a la Dirección de Infraestructura Rural remitiendo la evaluación de la modificación del presupuesto analítico N°06, de la obra con CUI N.° 2378055 por la suma de S/. 2'762,061.00 por lo que considera procedente la solicitud de la modificación de presupuesto analítico sin ampliación presupuestal, bajo la necesidad de modificación, reducción de la específica de costos de construcción por administración directa-servicios S/. 31,039.81 y reducción de la específica de costos de construcción de costos por administración directa-bienes S/. 41,559.10, los saldos en mención se prevén



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC
ENE Y MANTARO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA

N° 149-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE

destinar a la específica de construcción por administración directa -mano de obra S/. 72,598.91. Para cumplir con las metas programadas.

Que, por Informe N° 215-2022-MIDAGRI-PROVRAEM-DIR-EIR/GTAP, el Especialista en infraestructura Rural solicita a la Dirección de Infraestructura Rural aprobación de Modificación de Presupuesto Analítico por el monto de S/. 2,762,061.00 para el proyecto con CUI N° 2378055, conforme al resumen de partidas anexadas al informe;

Que, por Informe N.° 1232-2022-MIDAGRI-PROVRAEM-DIR, la Directora de la Dirección de Infraestructura Rural solicita a la Dirección Ejecutiva de PROVRAEM aprobación del Presupuesto Analítico modificado N° 06 del proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD DE SIRENACHAYOCC DEL CENTRO POBLADO DE TAHUANTINSUYO LOBO DISTRITO DE KIMBIRI LA CONVENCION CUSCO" con CUI N° 2378055, conforme a los detalles del siguiente cuadro:

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	SEC. FUN	MARCO PRESUPUESTAL HASTA 2DA HABILITACION	HABILITACION PRESUPUESTA L N°03	HABILITACION PRESUPUESTA L N°04	HABILITACION PRESUPUESTA L N°05	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL	ANULACION	CREDITO	NUEVO MARCO PRESUPUESTAL
2.6.2.3.4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA									
2.6.2.3.4.3	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-MANO DE OBRA	01	501,056.77	387,404.71	0.00	146,386.00	S/. 1,034,837.48		72,598.91	1,107,436.39
2.6.2.3.4.4	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-BIENES	01	494,066.96	427,738.14	0.00	145,859.00	S/. 1,067,664.10	41,559.10		1,026,105.00
2.6.2.3.4.5	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-SERVICIOS	01	306,097.28	184,857.15	55,600.00	113,005.00	S/. 659,559.43	31,039.81		628,519.62
TOTAL			1,301,211.00	1,000,000.00	55,600.00	405,250.00	S/. 2,762,061.00	72,598.91	72,598.91	2,762,061.00

Que, es función de la Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento, conducir la asignación de recursos presupuestales y sus modificaciones para la ejecución del proyecto "Creación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad de Sirenachayocc, Centro Poblado de Tahuantinsuyo Lobo, Distrito de Kimbiri – La Convención – Cusco"

Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0554-2014-MINAGRI y Resolución Ministerial N° 0300-2022-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Presupuesto Analítico Modificado N° 06 del Proyecto "Creación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad de Sirenachayocc, Centro Poblado de Tahuantinsuyo Lobo, Distrito de Kimbiri – La Convención – Cusco" con CUI





MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC ENE Y MANTARO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA

N° 149-2022-MIDAGRI-PROVRAEM/DE

N°2378055, por monto actualizado al Nuevo Marco Presupuestal, bajo la necesidad de modificación, reducción de la especifica de costos de construcción por administración directa-servicios S/. 31,039.81 y reducción de la especifica de costos de construcción de costos por administración directa-bienes S/. 41,559.10, los saldos en mención se prevén destinar a la especifica de construcción por administración directa -mano de obra S/. 72,598.91. Para cumplir con las metas programadas. conforme a los anexos y detalles que forman parte de la presente resolución y que se resume en el siguiente cuadro:

Table with 11 columns: CLASIFICADOR DE GASTOS, DESCRIPCION, SEC. FUN., MARCO PRESUPUESTAL HASTA 2DA HABILITACION, HABILITACION PRESUPUESTA L N°03, HABILITACION PRESUPUESTA L N°04, HABILITACION PRESUPUESTA L N°05, NUEVO MARCO PRESUPUESTAL, ANULACION, CREDITO, NUEVO MARCO PRESUPUESTAL. Rows include categories like INFRAESTRUCTURA AGRICOLA and COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA-MANO DE OBRA.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Dirección de Administración y Oficina de Programación, Presupuestoy Seguimiento del ProyectoEspecial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM, cumplan con efectuar el seguimiento y otorgar las habilitaciones necesarias conforme a sus atribuciones y competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Dirección de Infraestructura Rural, ejecute el Proyecto de Inversión respectivo de acuerdo a los componentes establecidos en el expediente técnico y documentos normativos.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR el presente acto resolutivo a las instancias correspondientes para los fines de su competencia, así como se dispone su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC ENE Y MANTARO PROVRAEM. ING JOEL CUSQUISIBAN MINCHAN DIRECTOR EJECUTIVO



PRESUPUESTO ANALÍTICO - CORRESPONDIENTE AL SALDO PIM

PROYECTO

CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LA COMUNIDAD DE SIRENACHAYOCC DEL CENTRO POBLADO DE TAHUANTINSUYO LOBO, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVECCIÓN - CUZCO*

UND. : PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS
 EJECT. APURIMAC, ENE Y MATARO - PROVRAEM
 REGIÓN : CUZCO
 PROVINCIA : LA CONVENCIÓN
 DISTRITO : KIMBIRI
 LUGAR : C.P SIRENACHAYCC
 FECH : 16/11/2022 AYNA, SAN FRANCISCO
 A

SUBTOTAL 96,203.53
 GASTOS DE GESTION 0.00
 SALDO PIM 96,203.53

CLASIFICADOR DE GASTO					DESCRIPCION	UND	COEF.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	SUB TOTAL
TT	G	SG	E S P.									
2	6	2	3	4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA							
2	6	2	3	4	3					72,598.91		72,598.91
					MANO DE OBRA							
					OPERARIO	hh		500.00	23.80	11,900.00		
					OFICIAL	hh		478.00	18.84	9,005.52		
					PEON	hh		3,039.00	17.01	51,693.39		
2	6	2	3	4	4					14,550.00	344.62	14,894.62
					MATERIALES DE FERRETERIA							
					ALAMBRE GALVANIZADO C/RECUBRIMIENTO PARA GAVIONES	kg		100.00	12.00	1,200.00		
					EQUIPO DE CONTROL Y ACCESORIOS							
					VALVULA BRIDADA HD 160MM + BRIDA + BUJE + PERNOS + EMPAQUE C-ITALY	und		1.00	1,350.00	1,350.00		
					CEMENTO							
					CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bol		400.00	30.00	12,000.00		
					UILES DE ESCRITORIO							
					ROLLO DE PAPEL A1 30MX 90GR PARA PLOTTER	rollo		6.00	41.00		246.00	
					ROLLO DE PAPEL A0 45MX 90GR PARA PLOTTER	rollo		1.00	56.62		56.62	
					MICA DE POLIPROPILENO OFICIO PAQUETE x 10 UNIDADES	PAQUETE		7.00	6.00		42.00	
2	6	2	3	4	5					8,710.00	0.00	8,710.00
					SERVICIOS TERCEROS							
					MANTENIMIENTO DE CAMIONETA	global		1.00	7,410.00	7,410.00		
					TAPA METALICA DE 1m x 1m e=1/8"	und		2.00	650.00	1,300.00		
					COSTO TOTAL	S/.				95,858.91	344.62	96,203.53

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO DE OBRA - SALDOS

CLASIFICADOR DE GASTO					DESCRIPCION	SEC. FUNC.	PRESUPUESTO		
							PIM	MARCO PRESUPUES TAL	
2	6	2	3	4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA				
2	6	2	3	4	3	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - MANO DE OBRA	01	72,598.91	72,598.91
2	6	2	3	4	4	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	01	14,894.62	14,894.62
2	6	2	3	4	5	COSTO CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	01	8,710.00	8,710.00
					TOTALES			96,203.53	96,203.53